

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 18 FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha: 23/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Anotación para el Juzgado
11001 31 10 018 2020 00374	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DANILO SANCHEZ BOCANEGRA	MARIA LILI LOPEZ GONZALEZ	. Auto sustanciación En la fecha se deja constancia que el auto proferido el 8 de junio de 2022, mediante el cual se aceptó el desistimiento de la demanda, se notificará por estado electrónico No. 42 del 23 de junio de 2022.	22/06/2022		L
11001 31 10 018 2021 00676	Sin Tipo de Proceso	CATALINA ANDREA PAEZ MARIN	ANDRES RICARDO CORTES MARTINEZ	. Auto sustanciación Ordena devolver diligencias a comisaria de origen para dar estricto cumplimiento al auto 6 de diciembre de 2021, pronunciamiento sobre derecho de petición	22/06/2022		L
Sin radicado	Alimentos	JUZGADO PROMISCOU PRIMERO FAMILIA BUGA - VALLE	N/A	. Auto Sustanciación Ordena convertir títulos judiciales y otro	22/06/2022		L
11001 31 10 018 2022 00436	Restablecimiento de derechos	ICBF-CENTRO ZONAL BOSA	N/A	. Auto Sustanciación Previo avocar requiere a requiere comisario de familia, devolver diligencias	22/06/2022		L

En atención a lo previsto en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA2011529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546 todos del 2020, y el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, **el 23 de junio de 2022**, a la hora de las 8 a.m., se fija el presente estado electrónico por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

Katline Nathaly Vargas Quitian

Secretaria